



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINSALUD



FONPRECON  
Pensiones y Cesantías

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

## PLAN ESTRATÉGICO 2020 - 2023

**COMPONENTES  
ESTRATÉGICOS**

- **MISIÓN**
- **VISIÓN**
- **PROPUESTA DE VALOR**
- **CÓDIGO DE INTEGRIDAD**
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

## MISIÓN

El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, como entidad administradora de pensiones del régimen de prima media con prestación definida, reconoce y paga los derechos de sus afiliados, conforme a la normatividad aplicable, en el marco del sistema integrado de gestión, mediante procesos efectivos y el compromiso de su Talento Humano.

## **VISIÓN**

**En 2023, seremos la administradora del régimen de prima media, con un modelo de gestión consolidado, que permita su crecimiento y transformación para ofrecer servicios de calidad asociados a nuestra misión.**

## **PROPUESTA DE VALOR**

**Atención personalizada con calidad y calidez en la prestación de los servicios conforme a la ley.**

**HONESTIDAD:** Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con Transparencia, Rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

**RESPECTO:** Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su condición, labor y procedencia.

**CÓDIGO DE  
INTEGRIDAD**

**COMPROMISO:** Como Servidor Público, tener la disposición para comprender, resolver las necesidades de los actores con los que se relacionan mis labores buscando siempre la mejora.

**DILIGENCIA:** Cumplir los Deberes, Funciones asignadas a mi cargo con la mejor disposición, atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar los recursos del Estado.

**JUSTICIA:** Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con Equidad, Igualdad y sin discriminación de ninguna índole.

**OBJETIVOS  
ESTRATÉGICOS**

- 1. Crear el Sistema de Gestión del Talento Humano**
- 2. Incrementar el recaudo efectivo de FONPRECON**
- 3. Integrar y preservar el conocimiento de los procesos institucionales**
- 4. Consolidar un sistema de gestión de seguridad de la información**
- 5. Preservar la memoria institucional e implementar el sistema de gestión documental**
- 6. Consolidar el sistema de gestión del riesgo**
- 7. Implementar el sistema integral de Atención al Usuario**

| <b>PERSPECTIVA</b>             | <b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>  | <b>DIMENSIÓN ASOCIADA (MIPG)</b>  | <b>META CUATRIENIO 2020 - 2023</b>  |
|--------------------------------|--|---|---|
| <b>Formación y crecimiento</b> | 1. Crear el Sistema de Gestión del Talento Humano                                    | D-1 Talento Humano: Política: GETH y de Integridad<br>D-4 Evaluación de resultados. Política: seguimiento y evaluación del desempeño institucional  | Implementar y Consolidar una Gestión Estratégica del Talento Humano, acogiendo una política de Integridad, en el marco del sistema de gestión de calidad y el modelo integrado de planeación y gestión.                   |
| <b>Financiera</b>              | 2. Incrementar el recaudo efectivo de FONPRECON                                      | D-3 Gestión con valores para resultados: Política: “De la ventanilla hacia adentro” (Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos)   | Recaudar cuotas partes, bonos pensionales y aportes por afiliación al régimen de prima media, como fundamento de cofinanciación de las obligaciones pensionales a cargo del Fondo   |
| <b>Procesos Internos</b>       | 3. Integrar y preservar el conocimiento de los procesos institucionales              | D-6 Gestión del Conocimiento y la Innovación. Política: Ídem  | Consolidar la Gestión del Conocimiento y la Innovación en grupos de trabajo sobre la preservación del conocimiento de los procesos de la Entidad.   |
|                                | 4. Consolidar un sistema de gestión de seguridad de la información                   | D-3 Gestión con valores para resultados. Política: “De la ventanilla hacia adentro” (Seguridad digital)<br>D-4 Evaluación de resultados. Política: seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Formular, ejecutar y evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información   |
|                                | 5. Preservar la memoria institucional e implementar el sistema de gestión documental | D-5 Información y Comunicación: Política: Gestión Documental<br>D-4 Evaluación de resultados. Política: seguimiento y evaluación del desempeño institucional  | Formular, ejecutar y evaluar el Programa de Gestión Documental para el cuatrienio 2020 - 2023, que permita un desarrollo adecuado de los procesos de la gestión documental y la preservación de la memoria institucional. |
|                                | 6. Consolidar el sistema de gestión del riesgo                                       | D-7 Control Interno<br>D-4 Evaluación de resultados. Política: seguimiento y evaluación del desempeño institucional   | Sistema de Gestión de Administración del Riesgo consolidado y en evaluación permanente.   |
| <b>Usuario</b>                 | 7. Implementar el sistema integral de Atención al Usuario                            | D-3 Gestión con valores para resultados: Política: Relación Estado – Ciudadano<br>D-4 Evaluación de resultados. Política: seguimiento y evaluación del desempeño institucional                          | Elaborar, implementar y evaluar la política de atención al ciudadano  |

**Nuestro ser**

**VISIÓN:** En 2023, seremos la administradora del régimen de prima media, con un modelo de gestión consolidado, que permita su crecimiento y transformación para ofrecer servicios de Calidad asociados a nuestra misión.

**MISIÓN:** El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, como entidad administradora de pensiones del régimen de prima media con prestación definida, reconoce y paga los derechos de sus afiliados, conforme a la normatividad aplicable, en el marco del sistema integrado de gestión, mediante procesos efectivos y el compromiso de su Talento Humano.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SEGÚN PERSPECTIVA**

Financiera

Incrementar el recaudo efectivo de FONPRECON

Usuario

Implementar el Sistema Integral de Atención al Usuario

Procesos Internos

Integrar y preservar el conocimiento de los procesos institucionales      Consolidar el sistema de seguridad de la información      Preservar la memoria institucional e implementar la gestión de archivo      Consolidar el sistema de gestión del riesgo

Formación y crecimiento

Crear el sistema de gestión de Talento Humano

**FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS**

**VALORES**  
Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia

**PROPUESTA DE VALOR**  
Atención personalizada con Calidad y Calidez en la prestación de los servicios conforme a la Ley